



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO, Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA
FAMILIA Y COMUNIDAD

FERNANDEZ LIMA XIOMARA JACQUELINE
MÉDICA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO, Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA FAMILIA Y COMUNIDAD

FERNANDEZ LIMA XIOMARA JACQUELINE
MÉDICA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

EXAMEN COMPLEXIVO

FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO, Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA FAMILIA Y
COMUNIDAD

FERNANDEZ LIMA XIOMARA JACQUELINE
MÉDICA

ESPINOZA GUAMAN PEDRO SEBASTIAN

MACHALA, 26 DE OCTUBRE DE 2022

MACHALA
26 de octubre de 2022

FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO, Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA FAMILIA Y COMUNIDAD

por XIOMARA JACQUELINE FERNANDEZ LIMA

Fecha de entrega: 13-oct-2022 07:38p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1924695590

Nombre del archivo: XIOMARA_FERNANDEZ.docx (112.3K)

Total de palabras: 2563

Total de caracteres: 13114

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, FERNANDEZ LIMA XIOMARA JACQUELINE, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO, Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA FAMILIA Y COMUNIDAD, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 26 de octubre de 2022



FERNANDEZ LIMA XIOMARA JACQUELINE
0705826899

DEDICATORIA

A Dios por ser el amigo que nunca falla.

A mis padres, por ser mi ejemplo de constancia, responsabilidad y esfuerzo.

A mis hermanas por su confianza y compañía.

A mis docentes por sus enseñanzas y experiencias.

A mis amigos de estudio y de carrera por el apoyo constante.

GRACIAS.

RESUMEN

Introducción: Desde hace incontables años, la violencia ha formado parte de los diferentes ámbitos de la vida pudiendo ser social, familiar o laboral producidos por diversos factores provocando que, en la totalidad de los casos, las perjudicadas de estos abusos sean las mujeres y los maltratadores los hombres. De aquí nacen la violencia que se da dentro de la familia y contra la mujer que son consideradas actualmente como uno de los más importantes inconvenientes de salud pública y social alrededor del mundo debido a su gran incidencia y las secuelas que producen. **Objetivo:** Determinar los factores socioeconómicos que inciden en la violencia intrafamiliar y de género mediante la revisión de fuentes bibliográficas actualizadas para la prevención integral de este problema de salud y sus consecuencias para la familia y comunidad. **Materiales y métodos:** Estudio descriptivo, retrospectivo obtenido en bases de datos como: PubMed, Scopus, Scielo, Sciendirect, Google Académico y Cochrane, pertenecientes a Q1 y Q2 de los últimos 5 años. **Conclusión:** La violencia doméstica y contra la mujer constituyen una problemática no sólo privada sino también pública que se ha logrado tener en cuenta por las diversas normas y leyes que se han establecido en el país, sin embargo, esto no ha sido suficiente para erradicarla ni para disminuir los casos de abusos, puesto a que Ecuador debe entender que para alcanzar una transformación social es importante hacer frente a los diversos factores que ocasionan estos conflictos.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar, violencia de género, factores socioeconómicos, consecuencias.

ABSTRACT

Introduction: For countless years, violence has been part of the different areas of life, being able to be social, family or work produced by various factors, causing that, in all cases, those affected by these abuses are women and men abusers. This is the origin of the violence that occurs within the family and against women, which is currently considered one of the most important public and social health problems around the world due to its high incidence and the consequences it produces. **Objective:** To determine the socioeconomic factors that affect intrafamily and gender violence by reviewing updated bibliographic sources for the comprehensive prevention of this health problem and its consequences for the family and community. **Materials and methods:** Descriptive, retrospective study obtained in databases such as: PubMed, Scopus, Scielo, Scienndirect, Google Scholar and Cochrane, from the last 5 years. **Conclusions:** domestic violence and violence against women constitute a problem not only private but also public that has been taken into account by the various norms and laws that have been established in the country, however, this has not been enough to eradicate it or to reduce cases of abuse, since Ecuador must understand that in order to achieve social transformation it is important to address the various factors that cause these conflicts.

Keywords: Domestic violence, gender violence, socioeconomic factors, consequences.

ÍNDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN.....	6
DESARROLLO.....	7
Factores Socioeconómicos.....	7
Consecuencias para la familia y comunidad.....	10
CONCLUSIÓN.....	14
BIBLIOGRAFÍA.....	15

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	8
GRÁFICO 2. MANERA DE VESTIR SE CONSIDERA UN FACTOR DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ECUADOR.....	9
GRÁFICO 3. RELACIÓN ENTRE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS DE FEMICIDIO.....	11
GRÁFICO 4. VÍCTIMAS DE FEMICIDIO POR PROFESIÓN.....	12

INTRODUCCIÓN

Desde hace incontables años, la violencia ha formado parte de los diferentes ámbitos de la vida pudiendo ser social, familiar o laboral producidos por diversos factores provocando que, en la totalidad de los casos, las perjudicadas de estos abusos sean las mujeres y los maltratadores los hombres. De aquí nacen la violencia que se da dentro de la familia y contra la mujer que son consideradas actualmente como uno de los más importantes inconvenientes de salud pública y social alrededor del mundo debido a su gran incidencia y las secuelas que producen.¹

La Organización Mundial de Salud determina que, a nivel de todo el mundo, un 30% de las mujeres es víctima de violencia que tiende a ser física y/o sexual a lo largo de su vida² y uno de cada diez hombres han sufrido abusos del mismo tipo³. Globalmente, cada año cerca de 470.000 personas son víctimas de asesinato, de los cuales el 38% son ejecutados por su pareja íntima. Así también, se estima se estima que la tasa de abuso de ancianos es del 12 % y de los niños el 58%.

Latinoamérica es juzgada como uno de los territorios más riesgosos para la mujer en el contexto de violencia debido a que de los 25 países del mundo con altas tasas de feminicidio, catorce de ellos pertenecen a Latinoamérica⁴. Así también se ha evidenciado en varios estudios que El Salvador, Guatemala, Honduras, Colombia y Bolivia son cinco de los doce lugares más violentos en todo el mundo⁴.

No es diferente en Ecuador que según los porcentajes de la Pesquisa Nacional de Relaciones de Familia y Abusos contra las Mujeres (INEC), el 60% de las damas de la nación experimenta cierta clase de violencia y 1 de 4 féminas sufre de agresión sexual. Mientras tanto, el informe actual sobre violencia y abuso en el Ecuador, advierte que los casos de intimidación a la mujer registrados en los últimos tiempos han aumentado, induciendo que las tasas de mortalidad sean 69.42 por cada 100.000 casos.

Es por ello que el trabajo actual tiene como finalidad determinar los factores socioeconómicos que inciden en la violencia intrafamiliar y de género mediante la revisión de fuentes bibliográficas actualizadas para la prevención integral de este problema de salud y sus consecuencias para la familia y comunidad.

DESARROLLO

Actualmente, Ecuador está sujeto a un marco legal internacional que se apoya en la formulación de estrategias nacionales en contra de la violencia, aprobando el Convenio de la Erradicación de Todos los Tipos de Distinción contra la Mujer a su vez el Comité perteneciente a Belém do Pará, además se encuentra afiliado a la Declaración activa de Beijing. La unión de estos acuerdos internacionales promete exterminar la violencia y discriminación contra las féminas logrando hacer respetar sus derechos, garantizando la justicia⁵.

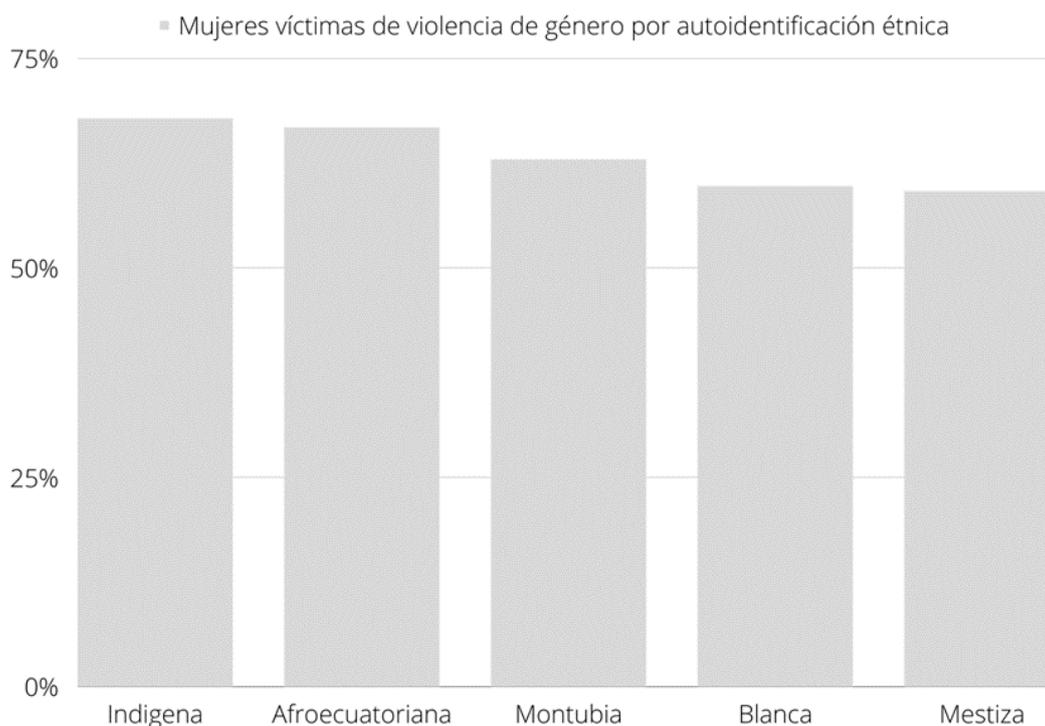
Desde entonces en el país se han implementado normas y planes con el mismo fin, entre estos se encuentra El Código Orgánico Integral Penal (COIP) afiliado el 10 de agosto del año 2014, este se encarga de agrupar las leyes penales; a su vez se agregó una defensa penal a las víctimas de agresiones contra la mujer denominada el Código Contra el Crimen hacia la Mujer y su Familia, esta establece “se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” conocido como violencia intrafamiliar ⁶.

Cuatro años después se valida el Estatuto Orgánico Integral para Advertir y Suprimir la Intimidación contra las Mujeres, definiendo a la intimidación específico de mujeres como “Todo acto en el entorno privativo o público que ocasione o no la muerte, lesiones y/o trastornos físicos, sexuales, psíquicos, económicos, obstétricos o ginecológicos de una mujer por razón de género” demostrando que existen diversos tipos de violencia a más de las conocidas⁶.

Sin embargo, a pesar de los diferentes leyes establecidas y los progresos importantes que han surgido en el país para combatir este problema, siguen aumentando casos y es que según la entidad autónoma del poder judicial (Boletín Estadístico de la Defensoría Pública del Ecuador) en el 2020 se registraron 13.277 procesos por infracciones y delitos violentos en contra de parejas femeninas o cualquier miembro de la familia además de 1.594 por delitos contra la integridad sexual demostrándose de esta manera que el país está lejos de erradicar la violencia intrafamiliar y de género⁵.

Como el INEC manifiesta, en el 2020, se estableció que el 67,8% de mujeres violentadas en Ecuador son indígenas, siguiéndole las afroecuatorianas y las montubias dejando a la luz que la relación histórica entre el racismo y el patriarcado no ha recibido un enfoque interseccional por parte del Estado por lo que estas mujeres siguen expuestas a situaciones de vulnerabilidad⁸.

Gráfico 1. Mujeres víctimas de violencia de género por autoidentificación étnica.



Fuente: Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.

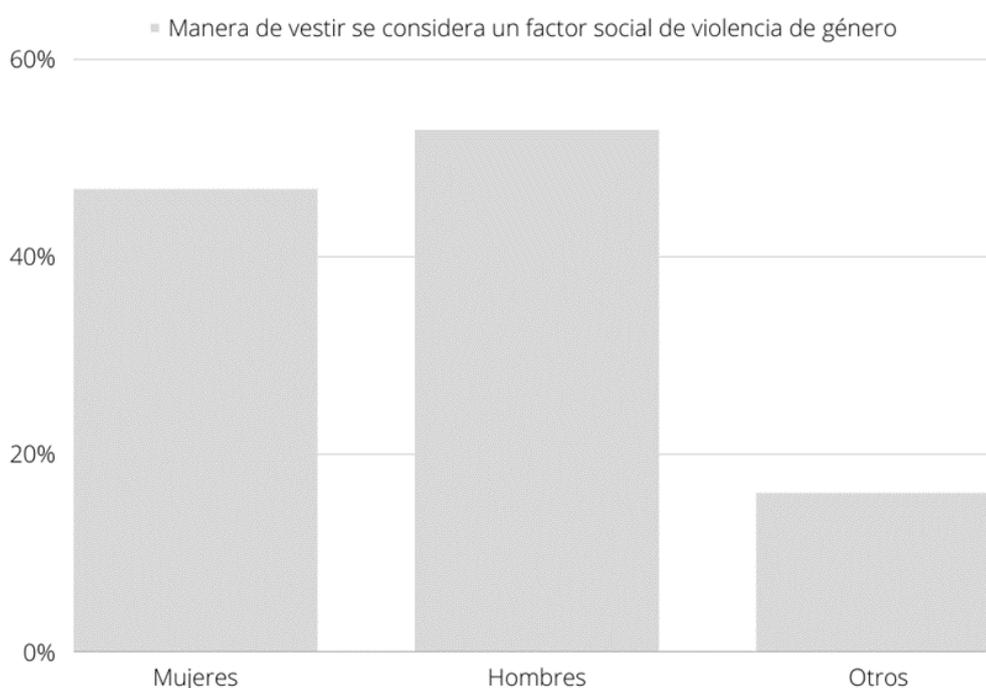
Como asevera Istihak Rayhana las mujeres desempleadas o las amas de casa tienen más probabilidades de experimentar cualquier forma de violencia que las esposas que laboran fuera del hogar, la razón es que el empleo ha llegado a empoderar a las féminas al brindarles poder de negociación dentro de la familia⁹. Así mismo Yuan W. y Hesketh T. en su estudio realizado a mujeres pertenecientes a tres regiones observó que la mayoría de encuestados que habían sufrido de agresiones por sus parejas o familiares manifestaban rasgos como bajo estatus ocupacional, tener ingresos inferiores a los de la pareja, la presión económica, tener un nivel menor educativo y ser madre de dos hijos o más. Además, se relacionaron con grupos específicos como mujeres rurales, mujeres migrantes, estudiantes universitarias y relaciones maritales de muchos años las cuales no poseían autonomía financiera por lo que aceptaban la violencia.¹.

De igual manera Burgos y Soriano señalan que las tasas más altas de violencia están asociadas con mujeres de familias extensas y matrimonios de muchos años debido a que estas perciben una mayor dependencia emocional y económica de sus parejas íntimas, tolerando abusos y malos tratos¹⁰. Además, Moreira D. determina que las razones más comunes por las cuales permanecen en una relación abusiva son el temor de que no se crea

la revelación, el miedo de represalias por parte del abusador, la vergüenza y la falta de apoyo social o económico³.

Barredo Daniel realiza un estudio con 2569 estudiantes universitarios de todo Ecuador en donde señala que solo 60% de los encuestados ven a la violencia como una problemática grave, a pesar de que las cifras oficiales indican que en el país hay una alta incidencia de esta problemática⁴. Así también se demostró que el 50% de los participantes consideraban que el modo de vestir o la conducta de una mujer podía incitar a la ejecución de algún abuso y que el 50% de las damas había tolerado cierto tipo de intimidación pese a que este estudio se lo realizó a una población preparada.

Gráfico 2: Manera de vestir se considera un factor de violencia de género en Ecuador.



Fuente: Barredo D. La violencia de género em Ecuador: Un estudio sobre los universitarios. Revista Estudios Feministas [homepage on the Internet] 2017 [cited 2022 Oct 13];25(3):1313–1327.

Todo esto confluye en que el estado Ecuatoriano ha impulsado un ajuste regulatorio significativo, pero no suficiente para resguardar a las mujeres de manera integral, como se observa, las leyes normativas no han logrado luchar completamente contra el patriarcado, y mucho menos promover políticas integrales que erradiquen estereotipos y percepciones de inferioridad de la mujer en todos los ámbitos lo que las convierten en blancos fijos de violencia no solo en sus hogares sino también en sus trabajos e incluso en las calles.

Por otra parte, según Hegarty K. el uso de violencia doméstica ejecutada por los hombres está asociado con un mayor abuso de alcohol y sustancias, índices de depresión, pensamientos suicidas, estrés, ansiedad y baja autoestima¹¹. Asimismo, Katerndahl David manifiesta que, aunque existe una relación alcohol-violencia a nivel cotidiano, no hay evidencia de que el alcohol sea el principal causal de violencia contra una persona, lo que sí se ha demostrado es que este aumenta la agresión verbal en comparación con la física. Y es que la combinación de estos dos problemas en hombres con trastorno de personalidad antisocial, aquellos desfavorecidos económicamente, con celos enfermizos y de naturaleza impulsiva llega a ser un suplente de masculinidad provocando un efecto de ser dominante y poder controlar a la mujer a su manera llevando a cometer cualquier tipo de delito¹².

Mientras que Siria, Leza y Fernandez han sugerido que el alcohol puede no ser el correlato más fuerte de la perpetración de violencia, pero está ligado a varias variables que pueden contribuir a su desarrollo como; características sociodemográficas, trastornos psiquiátricos previos y violencia familiar infantil. También corroboran que el alcohol puede interactuar con la desinhibición inducida por la ira para aumentar la probabilidad de agresiones en algunos hombres¹³.

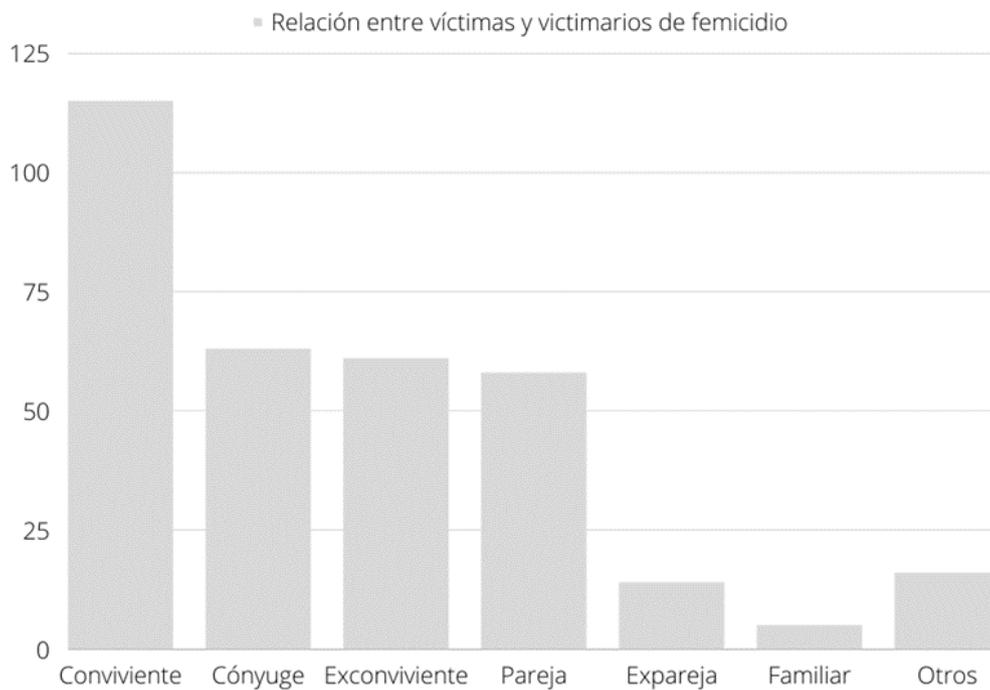
Otro de los factores observados por Ross Jessica a estudiantes de secundaria que han sido seguidos hasta la adultez demuestra que el comportamiento del género masculino adolescente está asociado con la perpetración de violencia de género en adultos¹⁴. Esto se debe a que uno de los factores encontrados en los adolescentes fue la conocida "hombria precaria" definida por Joseph Vandello y Jennifer Bosson como un estatus social que es arduo de ganar, fácil de disipar y requiere esfuerzo constante para mantenerlo. Además, se plantea que en este dilema existen amenazas como ser percibido como femenino, no tener el control sobre algo, no poder contra las amenazas de la vida lo que les hace ser agresivos para tratar de recuperar su estatus social y a su vez esto prevalece en la adultez¹⁴.

Consecuencias para la familia y comunidad.

Entonces, cualquier tipo de violencia ejercida por una persona hacia otra provoca efectos negativos sobre la salud mental, física y conductual no solo de la víctima sino también de los familiares y a nivel de la sociedad, y es que la máxima expresión de violencia desemboca en el feminicidio. De la misma manera Ingrid Walker manifiesta que las mujeres son asesinadas por sus parejas íntimas con más frecuencia que por cualquier otro tipo de perpetrador, solo por ser mujeres. Se evidencia además que la mayor parte de los homicidios cometidos por

un compañero íntimo implican abuso físico de la víctima por parte de su conyugue masculino antes de producirse el delito.¹⁵

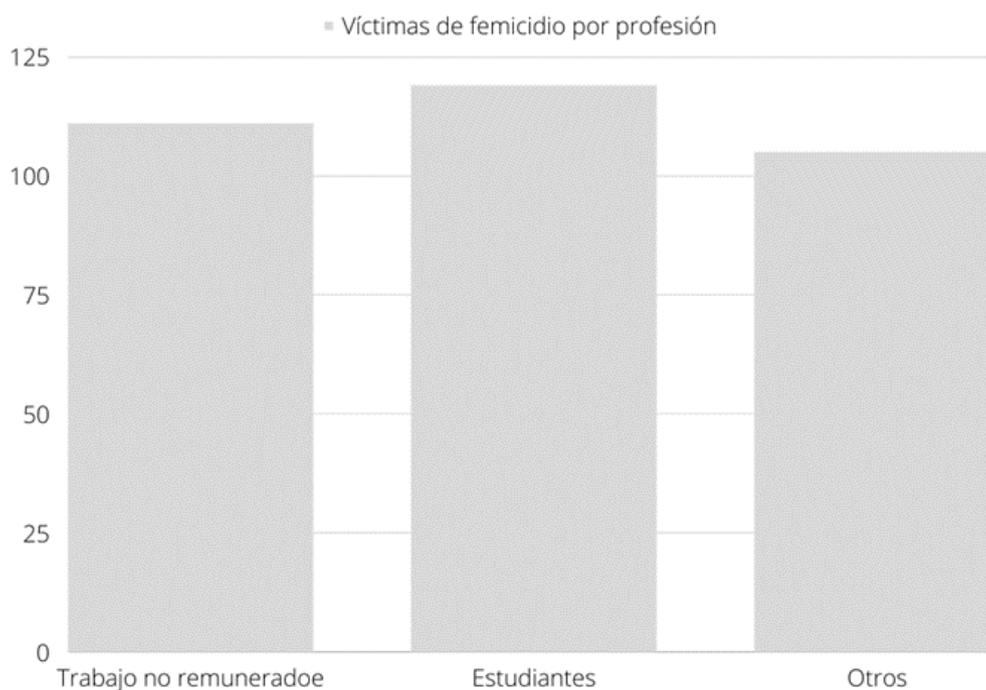
Gráfico 3. Relación entre víctimas y victimarios de femicidio.



Fuente: Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.

Así lo demuestra el Boletín Estadístico de la Defensoría Pública del Ecuador, de las 935 muertes de mujeres violentadas, el 36% de estas son feminicidios, causados la mayoría por arma blanca a mujeres que se dedicaban a dos actividades; estudiar y a trabajos del hogar, si bien es cierto estas ocupaciones no generan ingresos económicos y el 69% de las féminas tenían hijos determinando que al menos 432 niños han quedado en la orfandad producto de este delito.

Gráfico 4. Víctimas de femicidio por profesión



Fuente: Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.

Según Lünнемanna, Luijk revela que los niños que experimentan maltrato persistente tanto en la niñez como la adolescencia tienen más probabilidades de desarrollar estrés postraumático y de comportamiento delictivo que los niños que experimentan agravios solo durante un grupo etario, además a la larga aumenta el riesgo de convertirse en perpetrador o víctima de intimidación en la adultez¹⁶.

No es diferente con los adultos mayores que según Srivastava S, la mayoría de estos sufren de violencia luego de cumplir los 60 años debido a que son más vulnerables, presentan empeoramiento de la salud física y funcional además de que pueden ser percibidos como una carga por la familia y los cuidadores por lo que se evidencia la mayoría tiende a presentar salud psicológica baja con bienestar subjetivo bajo¹⁷.

Según Walker Ingrid el impacto psicológico que se produce en la mayoría de víctimas de abuso de género expuestas a comportamientos agresivos de cualquier tipo originan secuelas postraumáticas como ansiedad, distimia, depresión, fobias, consumo de alcohol y dependencia de drogas psicoactivas, provocando un déficit de funcionalidad por parte de la mujer¹⁵. Los eventos traumáticos a los que se someten las víctimas tienden a causar estrés, impotencia y miedo, lo que conduce a la depresión y es que los síntomas de la misma influyen en las decisiones de las mujeres de mantenerse en una relación abusiva y de aceptar a parejas con trastornos de conducta y poco autocontrol¹.

Cualquier miembro de una familia violenta es terreno fértil de una sociedad abusiva, con falta de democracia e impunidad ya que en ellos se crea una estructura social en la que las personas tratan de lograr sus objetivos mediante el uso de la violencia, logrando formar un círculo vicioso con sus parejas y sus hijos.

Otra de las consecuencias a nivel de la sociedad y comunidad según la OMS, ser sobreviviente de algún abuso físico, sexual o mental conlleva costos económicos ya que la persona tiende a encontrarse aislada, no acuden a sus jornadas laborales, no tiene remuneración, no realiza sus actividades diarias y menos es capaz de cuidar de sí mismo/a y de sus hijos por lo que pierden sus trabajos. Así mismo, las víctimas solicitan más atención médica que la población general, a medida que crece la frecuencia y la gravedad de la violencia¹⁸.

CONCLUSIÓN

Si bien es cierto, la violencia doméstica y contra la mujer constituyen una problemática no sólo privada sino también pública que se ha logrado tener en cuenta por las diversas normas y leyes que se han establecido en el país, sin embargo, esto no ha sido suficiente para erradicarla ni para disminuir los casos de abusos, puesto a que Ecuador debe entender que para alcanzar una transformación social es importante hacer frente a los diversos factores que ocasionan estos conflictos. Dentro de las peculiaridades socioeconómicas de las víctimas de violencia se concluyó que:

- La gran parte de mujeres blancas de agresiones dependen económicamente de su cónyuge debido a que son amas de casa, tienen un bajo nivel de educación por lo que no tienden a trabajar ni a tener una remuneración superior a la del esposo, tienen a su cargo a más de dos hijos y a familias extensas por lo que su responsabilidad se basa solo en los miembros de esta y generalmente llevan casadas/unidas muchos años por lo que se les dificulta salir de la agresión a la que están sometidas.
- Existe una relación violencia-alcohol sin embargo no hay evidencia aun de que el alcohol sea el causante neto de violencia lo que sí está demostrado es que al interactuar con otros factores propios del agresor como: enfermedades psiquiátricas, aquellas víctimas de violencia en la infancia, con problemas de celos e ira excesivos, se incrementa la probabilidad de que se produzca cualquier tipo de abuso.
- En algunas sociedades la masculinidad de una persona está presente al nacer sin embargo, su posición de hombre es adquirido y asignado por la sociedad, de aquí nace la hombría precaria que comienza en la adolescencia con jóvenes agresivos y crea adultos que tienden a perpetrar a familiares o pareja.

Cualquier forma de violencia conlleva consecuencias no solo a la agredida sino también a cualquier miembro de la familia y a la sociedad en sí, y es que una persona víctima de abusos a parte de las secuelas físicas ve disminuida su autoestima, aumenta su ansiedad, miedo y con ello la depresión, lo que provoca que se aíse, no realice sus actividades cotidianas, no cuida de sí misma ni de sus hijos, se vuelven dependientes de alcohol y de otras sustancias lo que no les permite tomar buenas decisiones sobre su vida y con ello permanecen en las relaciones de constante abuso. Asimismo, destruyen a sus hijos los cuales desarrollan estrés postraumático llevándolos a refugiarse en amistades con conductas delictivas repitiendo el patrón de violencia de sus padres en la adultez, llegando a ser víctima o victimario.

BIBLIOGRAFÍA

1. Yuan W, Hesketh T. Intimate Partner Violence and Depression in Women in China. *J Interpers Violence* [homepage on the Internet] 2021 [cited 2022 Oct 13];36(21–22):NP12016–NP12040. Available from: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0886260519888538>
2. Barbara G, Facchin F, Micci L, et al. Covid-19, lockdown, and intimate partner violence: Some data from an Italian service and suggestions for future approaches [Homepage on the Internet]. *J Womens Health*. 2020 [cited 2022 Oct 13];29(10):1239–1242. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33006492/>
3. Moreira DN, Pinto Da Costa M. Should domestic violence be or not a public crime? *Journal of Public Health (United Kingdom)* [homepage on the Internet] 2021 [cited 2022 Oct 13];43(4):833–838. Available from: <https://academic.oup.com/jpubhealth/article-abstract/43/4/833/5907942?redirectedFrom=fulltext>
4. Barredo D. La violencia de género em Ecuador: Un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudos Feministas* [homepage on the Internet] 2017 [cited 2022 Oct 13];25(3):1313–1327. Available from: <https://www.scielo.br/j/ref/a/9kzWsyXtXCxVSvQXnYqPNFS/abstract/?lang=es>
5. Vásquez Alvarado EE. Políticas públicas contra la violencia de Género en el Ecuador. *RECIMUNDO* [homepage on the Internet] 2022 [cited 2022 Oct 13];6(2):381–390. Available from: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1581>
6. Lorena M, Fernández A. ¿VIOLENCIA DE GÉNERO O VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?. LA REGULACIÓN ECUATORIANA GENDER VIOLENCE OR DOMESTIC VIOLENCE?. THE ECUADORIAN REGULATION. *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad* [homepage on the Internet] 2020 [cited 2022 Oct 13]; Available from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7750415>
7. Villegas J. La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS. *Iuris Dictio* [homepage on the Internet] 2021 [cited 2022 Oct 13];13. Available from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8175907>
8. Rayhan I, Akter K. Prevalence and associated factors of intimate partner violence (IPV) against women in Bangladesh amid COVID-19 pandemic. *Heliyon* [homepage on the Internet] 2021 [cited 2022 Oct 13];7(3). Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844021007222>
9. Burgos-Muñoz RM, Soriano-Moreno AN, Bendezu-Quispe G, Urrunaga-Pastor D, Toro-Huamanchumo CJ, Benites-Zapata VA. Intimate partner violence against reproductive-age women and associated factors in Peru: evidence from national surveys, 2015–2017. *Heliyon* [homepage on the Internet] 2021 [cited 2022 Oct

- 13];7(7). Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844021015814>
10. Hegarty K, Tarzia L. Identification and Management of Domestic and Sexual Violence in Primary Care in the #MeToo Era: an Update [Homepage on the Internet]. *Curr Psychiatry Rep.* 2019 [cited 2022 Oct 13];21(2). Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30734100/>
 11. Katerndahl D, Burge SK, Ferrer RL, Becho J, Wood R. Complex Relationship Between Daily Partner Violence and Alcohol Use Among Violent Heterosexual Men. *J Interpers Violence* [homepage on the Internet] 2021 [cited 2022 Oct 13];36(23–24):10912–10937. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31898923/>
 12. Siria S, Leza L, Fernández-Montalvo J, Echauri JA, Azkarate JM, Martínez M. Differential psychopathological profile of male intimate partner violence perpetrators depending on Problematic alcohol use. *Addictive Behaviors* [homepage on the Internet] 2021 [cited 2022 Oct 13];118. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33714033/>
 13. Ross J, Deardorff J, McKool M, Harley KG, Nguyen AM, Marceau K. The Association of Adolescent Gender Performance and Adult Intimate Partner Violence. *Journal of Adolescent Health* [homepage on the Internet] 2022 [cited 2022 Oct 13]; Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1054139X22005237#!>
 14. Walker-Descartes I, Mineo M, Condado LV, Agrawal N. Domestic Violence and Its Effects on Women, Children, and Families [Homepage on the Internet]. *Pediatr Clin North Am.* 2021 [cited 2022 Oct 13];68(2):455–464. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33678299/>
 15. Lünemann MKM, Luijk MPCM, Horst FCP van der, Jongerling J, Steketee M. The impact of cessation or continuation of family violence on children. *Child Youth Serv Rev* [homepage on the Internet] 2022 [cited 2022 Oct 13];140. Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0190740922002018>
 16. Srivastava S, Muhammad T. Violence and associated health outcomes among older adults in India: A gendered perspective. *SSM Popul Health* [homepage on the Internet] 2020 [cited 2022 Oct 13];12. Available from: Violence and associated health outcomes among older adults in India: A gendered perspective
 17. Barbara G, Facchin F, Micci L, et al. Covid-19, lockdown, and intimate partner violence: Some data from an Italian service and suggestions for future approaches [Homepage on the Internet]. *J Womens Health.* 2020 [cited 2022 Oct 13];29(10):1239–1242. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33006492/>